Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

se exiban, y presenten ala Ciudad para su puntual obser-
vancia y cumplimiento; Y en su virtud sevio un R.l Fi-
tulo firmado de S. M. en Aranjuez à cinco del proximo
Abril refrendado de D.n Pedro Varela S.rio del Despacho
Vniversal de Hacienda, nombrando à dicho S.or Dn Josef
Palacios por Yntendente de esta Provincia: Otra R.l
Cedula de S. M. dada en Aranjuez à quinze del proxi-
mo Mayo, firmada dela R.l mano, y refrendada de
Dn. Pedro Fernandez de Yndart, para q.e sirva la Yn-
tendencia de Rentas R.s de esta Provincia de Mur-
cia, vacante por ascenzo de Dn. Blas Ramirez
que la tenia: Vn nombramto de Subdelegado de la
Renta de Correos dado en Aranjuez à treinta del pro-
ximo Abril, por el Ex.mo S.or Principe dela Paz: Otro
Fitulo de subdelegado de todas Rentas, dado en Aran-
juez à veinte y uno de Mayo proximo por el Ex.mo S.or Dn.
Pedro Benito Sanchez Varela S.rio del Despacho Vni-
versal de Hacienda, Otra R.l Cedula de S. M. expe-
dida en Aranjuez à treze de Mayo proximo, por la
q.l se le concede la Superintendencia de Millones de esta
Provincia: Otra R.l Cedula su fecha en Aranjuez a vein-